

III Palabras de cierre de la sesión

Juan Carlos Tedesco
Secretario de Educación del Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología de la República Argentina

Después de las magníficas exposiciones de Luc Ferry y de Inés Dussel, tenemos elementos para hacer un análisis y una discusión muy profundos, que no haré ahora aquí. Pero me han pedido que haga un cierre y no puedo resistir la tentación de hacerlo, por obediente, porque me formé en una escuela republicana y debo obedecer y hacer caso a los mandatos.

Hay dos grandes líneas para reflexionar. Una está relacionada con el debate educativo: quiénes participan de ese debate, qué opiniones tienen, si son homogéneas o son desiguales. Luc Ferry decía que la educación es una dimensión social en la que todo el mundo opina; no ocurre así con otras áreas como la economía o la política social. Esto es así porque todos fueron alumnos alguna vez y tienen derecho a opinar, y también lo hacen los padres de niños que van a la escuela. Toda esta discusión sobre el debate educativo es importante y es cierto que todos tienen que participar. Una política educativa consensuada con la mayor cantidad de gente consultada será más rica, más concertada, más consensuada.

Creo que el análisis de Inés Dussel, que muestra que hay bastante homogeneidad entre lo que piensan los docentes y los alumnos, es un punto importante. Ahora bien, si ampliamos el número de actores a los que consultamos, tendríamos que ver si esta homogeneidad se mantiene o empieza a haber una gran desigualdad en la capacidad de demanda. Yo creo, y es la experiencia que tuvimos el año pasado en la consulta y el debate sobre la ley, que en la Argentina (y tal vez se pueda extender a otras sociedades) existe una gran desigualdad en la capacidad de demanda, y hay que distinguir muy claramente lo que es

satisfacer demandas de lo que es satisfacer necesidades.

En muchos sectores de la sociedad existen necesidades educativas que no se expresan en demandas porque las urgencias, el vivir al día las necesidades más inmediatas oscurecen y debilitan la capacidad de demandar educación, que es una demanda de más largo plazo. Este es un punto importante si pensamos que las políticas educativas se hicieron tradicionalmente para responder a las demandas de algunos sectores y no de otros. Podemos afirmar que antes había más homogeneidad en las demandas sociales y un proyecto más claro. Hoy tenemos que trabajar esto porque hacer hoy política educativa no es posible sobre la demanda y las opiniones de unos y no de otros. Aquí aparece el papel del Estado, que debe hablar por quienes no hablan y representar esos intereses generales que a veces no están organizados para representarse, ya que todos sabemos que participan los que están organizados y no los que no lo están.

La segunda dimensión que quiero plantear tiene que ver con las respuestas a esto. Hay que inventar algo nuevo, no podemos volver atrás para repetir experiencias tradicionales ni dejarnos llevar por el estado en el que nos encontramos actualmente, porque más allá de que los docentes y los alumnos opinen que están conformes, tenemos una educación de muy mala calidad. No todo está tan mal, pero algo hay que hacer. Con respecto a inventar algo nuevo, si uno mira los tres modelos o concepciones morales y filosóficas que inspiraron los modelos educativos del pasado y que están superados, en los tres había un sentido acerca de para qué se debía educar, una idea del sentido que puede ser falso o verdadero, pero había un para qué, y lo que hoy nos falta es ese para qué. ¿Para qué educar? ¿Habrà que educar para una sociedad jerarquizada, donde el esfuerzo y la movilidad social sean los factores fundamentales? ¿Habrà que educar para que podamos expresarnos libremente? ¿Qué es lo que queremos?

Me atrevo a sostener la posición que inspiró el debate de la Ley Nacional de Educación: algunos queremos una sociedad más justa. Este puede ser hoy en día un factor fundamental para definir qué educación podemos ofrecer, y entonces empezamos a diseñar esta nueva respuesta. Pero debemos tener un pilar que le dé sentido a la labor de los profesores, de los maestros, de las familias y de los alumnos. La idea de justicia puede bien ser un pilar que movilice muchos aspectos pedagógicos como los contenidos curriculares, los métodos de trabajo, el diseño de las instituciones y las acciones educativas en su conjunto. Creo que esta idea de justicia recupera algunos de los aspectos de los modelos tradicionales del cristianismo y de la educación republicana. Recupera la idea de romper con los determinismos sociales del aprendizaje que hoy son particularmente muy fuertes en América Latina.

Si hoy en día nos dicen cuáles son las condiciones materiales de la vida de una familia, vamos a poder predecir con bastante exactitud cuál será el destino escolar y los logros de aprendizaje de un alumno que pertenezca a ella. La escuela no tiene capacidad de romper con esa condición de origen. Tenemos que recuperar esa idea republicana de la escuela como factor de ruptura del origen social, de llegar a ser algo distinto de lo que uno es y también recuperar la idea de la diversidad del modelo de los años sesenta. Es muy importante poder expresarse y poder ser reconocido en nuestra identidad. Pero, para poder reconocer la propia identidad, hay que conocer la de los demás; hay que conocer todo, conocer la cultura y poder elegir: eso significa tener una educación muy amplia.

Es muy importante en este inventar algo nuevo que aparezca la dimensión del amor que fue mencionada por Luc Ferry, quien ha hecho hincapié en la emoción, la afectividad, la subjetividad de los actores del proceso de aprendizaje. Hoy sabemos que una buena educación implica un compromiso afectivo muy fuerte. Implica la responsabilidad por los resultados, confianza en la capa-

cidad de aprendizaje del otro, de fortalecer al otro en su proyecto, la creencia en las posibilidades, conocer y reconocer las posibilidades del otro, aspectos que tocan a lo subjetivo y a lo emocional tanto de los docentes como de los alumnos, que conozcamos sus proyectos. Esto es muy importante, pero es muy difícil hacer una política de subjetividades. Sabemos hacer edificios, aumentar el salario de los docentes si tenemos plata, poner computadoras en las escuelas, aumentar los días de clase, las horas de clase, poner libros de texto, hacer cambios en los modelos de administración y de gestión; en esto tenemos experiencia.

Quizás aquí la distinción entre educación y enseñanza sea muy importante. Quizás tengamos que restringir nuestra aspiración a introducir la subjetividad en la enseñanza, que es en definitiva lo que podemos hacer en la escuela. La educación es más una dimensión de la sociedad en su conjunto y en ella intervienen otros actores. Pero en la escuela somos nosotros, los profesores, los alumnos, los ministros, los supervisores, los directores quienes podemos introducir la dimensión subjetiva en ese proceso de enseñanza, podemos empezar a innovar. Hay que experimentar, innovar, probar, inventar, sólidamente y con cierto rigor. No vamos a inventar desde la nada: para inventar hay que experimentar, innovar con cierto rigor. Inventar no significa tener una audacia que nos lleve a colocar a las nuevas generaciones en situación de riesgo por lo que hacemos nosotros. Me refiero a inventar con el rigor y la seriedad que caracterizan las políticas públicas.

Para terminar, confío que les haya resultado útil la mirada de hoy. Estas jornadas continúan mañana y pasado mañana con aportes que van a completar esto que hoy fue dicho, y permitirán al final de estos tres días tener un panorama más rico para quienes hacemos políticas públicas y para quienes las sufren desde las escuelas.

Muchas gracias.